

Requisitos de Inscripción

El aspirante aceptado acudirá del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2020 a la institución donde fue aceptado con la siguiente documentación:

a) Original para cotejo y copia fotostática tamaño carta:

- Solicitud de pre registro en línea.
- Comprobante de pago por concepto del Examen de Selección.
- Impresión de constancia de aceptación, obtenida en el portal: www.gob.mx/aefcm
- Copia Certificada del Acta de Nacimiento o documento legal equivalente.
- Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato debidamente validado, que emita la institución de Educación Media Superior, con promedio mínimo aprobatorio. En el caso de presentar certificado electrónico, verificar que éste sea legible mediante los medios disponibles.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, puedes imprimir en www.gob.mx/curp

b) Cuatro fotografías recientes tamaño infantil, de frente, blanco y negro, en papel mate y fondo blanco.

c) Comprobante de aportación por concepto de inscripción e5cinco, que se obtiene en la siguiente liga:

https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

d) Certificado médico (con fecha de expedición no mayor a quince días), que avale su estado de salud para realizar actividades físicas emitido por instituciones públicas del sector salud.

- El horario de atención para inscribirse en la será de 9:00 a 18:00 horas.
- En caso de que los documento presentados no correspondan a los registrados en el Pre registro en línea, se anulará el proceso y no habrá devolución de lo depositado en el banco en cualquier etapa.
- Todos los aspirantes aceptados al momento de su inscripción, deberán firmar el conocimiento de las Normas de Control Escolar vigentes, la autenticidad de los documentos entregados y en su caso la Carta Compromiso.